

# **Megabanana S.A.**

*Estados financieros por el año  
terminado el 31 de diciembre del 2016  
e Informe de los Auditores Independientes*

**MEGABANANA S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 30

**Abreviaturas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIFI	Normas Internacionales de Información Financiera
USS	U.S. dólares
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al valor agregado
LORTI	Ley de Régimen Tributario Interno

---



**Deloitte**  
Ecuador

Deloitte & Touche  
Av. Amazonas N3517  
tel: (593 2) 321 5100  
Quito - Ecuador

Tulcan 803  
Tel: (593 4) 370 0100  
Guayaquil - Ecuador  
[www.deloitte.com/ec](http://www.deloitte.com/ec)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de  
Megabanana S. A.:

### **Opinión calificada**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Megabanana S. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamentos de la Opinión Calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Megabanana S. A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión calificada**

Durante el año 2016, la Compañía aplicó las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y, reclasificó las plantaciones de banano registradas como activos biológicos a propiedades y equipos, las cuales hasta el año 2015 se registraron al costo menos la depreciación acumulada; además reconoció los racimos en desarrollo como activo biológico. Para la aplicación de estas modificaciones, la Compañía determinó el valor razonable de las plantaciones de banano y de los racimos en desarrollo acogiéndose en parte a la opción permitida por la modificación a la norma, y registró los ajustes incrementando los activos respectivos con crédito a resultados acumulados. Sin embargo, los efectos relacionados con plantaciones de banano se registraron en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y no se determinaron de forma retrospectiva los efectos de años anteriores ya que de acuerdo con el criterio de la Administración, no les fue posible obtener la información para determinar estos efectos. En razón de lo comentado precedentemente, no nos fue posible determinar lo apropiado del reconocimiento de estos ajustes en los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no realizó un análisis de la vida útil asignada a las plantaciones de banano, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue posible determinar, mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría los posibles efectos, de existir alguno, en el cargo de depreciación del año.

Este informe se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu, una red de socios independientes perteneciente a la Red de Auditoría Global, y a su red de empresas miembro, y no a Deloitte & Touche, una entidad legalmente independiente. Consulte en [www.deloitte.com/ec](http://www.deloitte.com/ec) para más información sobre la red.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Megabanana S. A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

#### **Otro asunto**

Con posterioridad a la emisión de los estados financieros auditados por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y los saldos del estado de situación financiera del 1 de enero del 2015 por modificaciones de NIC 16, NIC 41 y NIC 19. Los efectos de las modificaciones se resumen con más detalle en la nota 15 a los estados financieros adjuntos. Nuestros informes de auditoría sobre los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 se emitieron con opiniones con salvedades el 10 de mayo del 2016 y 1 de abril del 2015, respectivamente.

#### **Responsabilidad de la Administración y de los Accionistas de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Accionistas, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

#### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Deloitte & Touche.*

Guayaquil, Junio 19, 2017  
SC-RNAE 019

*Jimmy Marin D.*

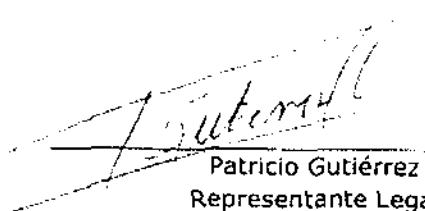
Jimmy Marin D.  
Socio /  
Registro #30.628

**MEGABANANA S. A.**

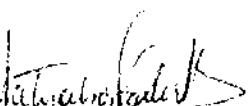
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b>(Restablecidos)</b>			
		<b><u>31/12/16</u></b>	<b><u>31/12/15</u></b>	<b><u>01/01/15</u></b>	
<b>(en U.S. dólares)</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>					
Efectivo y bancos		242,921	68,802	89,321	
Otros activos financieros		109,575	64,367		
Cuentas por cobrar	3	163,113	5,555,904	6,105,823	
Inventarios	4	352,222	152,371	138,802	
Impuestos	8	282,775	401,150	397,647	
Activo biológico	6	<u>1,003,846</u>	<u>1,060,255</u>	<u>1,076,388</u>	
Total activos corrientes		<u>2,154,452</u>	<u>7,302,849</u>	<u>7,807,981</u>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>					
Propiedades y equipos	5	11,643,783	10,049,022	10,557,011	
Impuestos	8		<u>17,828</u>	<u>17,828</u>	
Total activos no corrientes		<u>11,643,783</u>	<u>10,066,850</u>	<u>10,574,839</u>	
<hr/>					
<b>TOTAL</b>		<b><u>13,798,235</u></b>	<b><u>17,369,699</u></b>	<b><u>18,382,820</u></b>	

Ver notas a los estados financieros

  
Patricio Gutiérrez  
Representante Legal

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)			
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>	
<u>(en U.S. dólares)</u>					
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>					
Cuentas por pagar	7	5,584,056	11,746,161	11,602,485	
Impuestos	8	19,792	27,357	15,243	
Obligaciones acumuladas	9	<u>644,269</u>	<u>775,577</u>	<u>628,405</u>	
Total pasivos corrientes		<u>6,248,117</u>	<u>12,549,095</u>	<u>12,246,133</u>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>					
Obligaciones por beneficios definidos	10	<u>1,492,114</u>	<u>1,140,840</u>	<u>970,199</u>	
Total pasivos		<u>7,740,231</u>	<u>13,689,935</u>	<u>13,216,332</u>	
<b>PATRIMONIO:</b>					
Capital social		800	800	800	
Reserva legal		7,112	7,112	7,112	
Resultados acumulados		<u>6,050,092</u>	<u>3,671,852</u>	<u>5,158,576</u>	
Total patrimonio		<u>6,058,004</u>	<u>3,679,764</u>	<u>5,166,488</u>	
<b>TOTAL</b>		<b><u>13,798,235</u></b>	<b><u>17,369,699</u></b>	<b><u>18,382,820</u></b>	



Katy González

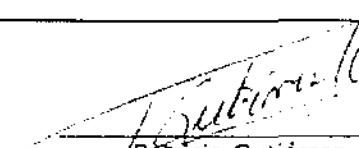
Contadora General

**MEGABANANA S. A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

		Año terminado (Restablecido)	
	Notas	31/12/16	31/12/15
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	14	12,351,675	10,548,847
COSTO DE VENTA	13	(10,606,918)	(10,607,569)
MARGEN BRUTO		<u>1,744,757</u>	<u>(58,722)</u>
GASTOS:			
Administración	13	(1,592,177)	(1,280,692)
Financieros		<u>(8,837)</u>	<u>(8,354)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		143,743	(1,347,768)
Gasto por impuesto a la renta	8	<u>(212,879)</u>	<u>(205,225)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(69,136)</u>	<u>(1,552,993)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL: <i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	10	<u>(71,486)</u>	<u>66,269</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(140,622)</u>	<u>(1,486,724)</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Patricio Gutiérrez  
Representante Legal

  
Katya González  
Contadora General

**MEGABANANA S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u> (en U. S. dólares)	<u>Total</u>
Enero 1, 2015 (previamente reportados)	800	7,112	4,396,746	4,404,658
Medición de activo biológico, nota 15			1,076,388	1,076,388
Medición de beneficios definidos, nota 15	—	—	(314,558)	(314,558)
Enero 1, 2015 (restablecido)	800	7,112	5,158,576	5,166,488
Pérdida			(1,552,993)	(1,552,993)
Otro resultado integral	—	—	66,269	66,269
Diciembre 31, 2015	800	7,112	3,671,852	3,679,764
Pérdida			(69,136)	(69,136)
Ganancia por revaluación de plantaciones de banano, nota 5			2,518,862	2,518,862
Otro resultado integral	—	—	(71,486)	(71,486)
Diciembre 31, 2016	800	7,112	6,050,092	6,058,004

Ver notas a los estados financieros

*Patricio Gutiérrez*  
Patricio Gutiérrez  
Representante Legal

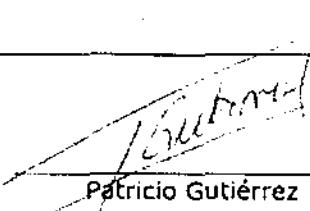
*Katya González*  
Katya González  
Contadora General

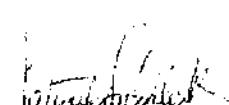
**MEGABANANA S. A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<b>Año terminado</b>	
	<b><u>31/12/16</u></b>	<b><u>31/12/15</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de compañías relacionadas	12,248,534	11,034,399
Pagado a proveedores, trabajadores y compañías relacionadas	(11,845,649)	(10,740,744)
Impuesto a la renta	<u>(212,879)</u>	<u>(205,225)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación:	<u>190,006</u>	<u>88,430</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades y equipos	<u>(15,887)</u>	<u>(108,949)</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Aumento (disminución) neto durante el año	174,119	(20,519)
Saldos al comienzo del año	<u>68,802</u>	<u>89,321</u>
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>242,921</u></b>	<b><u>68,802</u></b>
<b>TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO:</b>		
Compensación de saldos con compañías relacionadas, nota 14	<u>5,450,724</u>	

Ver notas a los estados financieros

  
Patricio Gutiérrez  
Representante Legal

  
Katy Gonzalez  
Contadora General

## **MEGABANANA S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Megabanana S. A., fue constituida el 28 de septiembre del 2000 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano, el cual se vende principalmente a una compañía relacionada local. Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía es propietaria de 909 hectáreas de terreno distribuidas en las haciendas María José y Banaloli, ubicadas en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos. Al 31 de diciembre del 2016, se encontraban en producción aproximadamente 554.81 hectáreas de banano. Su domicilio principal es Av. Las Monjas #10 y Av. Carlos Julio Arosemena frente al C.C. Aventura Plaza en la ciudad de Guayaquil.

Para el desarrollo de sus operaciones, la Compañía se basa en un calendario bananero que consta de 13 períodos anuales compuestos de 4 semanas cada uno.

El crecimiento de una planta de banano desde que inicia el manejo de la nueva madre hasta la cosecha del racimo de banano es de 32 semanas en promedio, pudiendo alargarse 1 o 2 semanas dependiendo de las condiciones exógenas y endógenas alrededor de la plantación. En promedio, una planta de banano se desarrolla en 20 semanas, a partir de ese momento brota una bellota (inicio de formación del banano), la cual se transforma en racimo de banano entre 12 a 14 semanas; en este punto, el racimo de banano se encuentra en condiciones óptimas para la cosecha.

Durante el año 2016, la Compañía efectuó la venta de aproximadamente 1,990,493 cajas de banano (Año 2015 - 1,726,018).

El principal accionista de la Compañía es Banaplus Incorporated, entidad domiciliada en Islas Virgenes Británicas, propietaria del 99.88% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es Dole Food Company Inc., entidad constituida en Estados Unidos. Adicionalmente, en el Ecuador la Compañía forma parte del Grupo Dole.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB.

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

- 2.4 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de insumos agrícolas y repuestos incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función del inventario que no ha tenido rotación en 180 días o más y la probabilidad de uso en la producción y cultivo de banano.

## **2.5 Propiedades y equipos**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y/o la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Despues del reconocimiento inicial, propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubieren.

Los gastos de mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.5.3 Métodos de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada por la Administración y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Estructuras	10 - 20
Plantaciones de banano	10 - 20
Sistema de riego y drenaje	10
Cableado vial y aéreo	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación y comunicación	3

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.5.5 Deterioro del valor de propiedades y equipos** - Al final de cada periodo, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del periodo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

- 2.6 Activo biológico** - Representa los racimos de banano en desarrollo, se miden al valor razonable menos los costos de cosecha, empaque y gastos de traslado hasta el punto de venta. El valor razonable se determina utilizando como metodología de valoración, el enfoque de mercado.

El enfoque de mercado es una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares).

Las ganancias o pérdidas surgidas por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico se incluyen en la ganancia o pérdida neta del período en que surjan.

- 2.7 Impuesto corriente** – Se reconoce como gasto en el resultado del ejercicio y es equivalente al impuesto único bananero, el cual se calcula aplicando las tarifas determinadas por el SRI en el Reglamento de la LORTI en base al rango de número de cajas vendidas por semana sobre el total de ventas de banano y se cancela mensualmente.

- 2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.9 Beneficios a empleados**

- 2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizada al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

- 2.9.2 Participación a trabajadores** - Mediante Registro Oficial No. 483 de abril 20 del 2015 se promulgó la Ley orgánica para la justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar, la misma que incluye, entre otros aspectos laborales, la unificación de utilidades. Consecuentemente, a partir del año 2015, la Administración del Grupo Dole Ecuador decidió acogerse a la distribución unificada de las utilidades; por lo que cada una de las entidades del Grupo reconoce un pasivo por este concepto, mientras que el gasto lo reconocen de forma proporcional aquellas entidades del Grupo que generen utilidad al cierre de cada año. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales. La unificación de este beneficio se realiza en base el acuerdo ministerial nº 2016-035 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en agosto del año 2016.

- 2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la venta de banano; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.11 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

- 2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados

**2.13 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

**2.14 Activos financieros** - Los activos financieros actuales se clasifican como cuentas por cobrar y otros activos financieros. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

**2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva** - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.14.2 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.14.3 Otros activos financieros** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye notas de crédito desmaterializadas para ser compensadas o canjeadas con valores en efectivo; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor, si hubiere. Se clasifican en activos corrientes, ya que la Compañía utiliza estos documentos para la cancelación permanente de impuestos.

**2.14.4 Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas y clientes terceros; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto

los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.14.5 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar no incluyen una provisión para cartera de dudosa recuperabilidad, debido a que el 100% de las ventas de la Compañía se realizan con una compañía relacionada local, la cual transfiere los valores correspondientes de estas compras en un plazo máximo de 8 días, de acuerdo a lo requerido por disposiciones legales. Adicionalmente, tal como se explica en la nota 1, la Compañía forma parte del Grupo Dole Ecuador, el cual en caso de existir alguna pérdida o riesgo de incobrabilidad de saldos entre compañías relacionadas, la Casa Matriz proporcionaría el apoyo financiero necesario para cubrir las obligaciones.

**2.14.6 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

**2.15 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.15.1 Cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas y terceros, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.15.2 Baja de un pasivo financiero** - la Compañía realiza baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Durante el año en curso, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir de 1 de enero del 2016 o posteriormente.

**2.16.1 Modificaciones a NIC 16 y NIC 41: Inclusión de las plantas productoras dentro del alcance de NIC 16 en lugar de NIC 41.**

Esta modificación requiere que los activos biológicos que cumplen con la definición de planta productora sean contabilizados de acuerdo con los lineamientos de NIC 16 - Propiedad, planta y equipo en lugar de NIC 41 - Agricultura.

Para la aplicación de estas modificaciones, la Compañía utilizó el valor razonable de las plantaciones de banano y los efectos se registraron con cargo a resultados acumulados al 31 de diciembre de 2016 y no se determinaron los efectos retroactivos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015; ya que de acuerdo con el criterio de la Administración fue impracticable determinar de forma retroactiva el valor razonable de este activo debido a imposibilidad de obtener los datos reales de las variables

necesarias para la valoración de plantaciones de banano en esas fechas; tales como: número de plantas productivas existentes, edad de las plantaciones y datos sobre su productividad. Adicionalmente, para efectos de presentar la información comparativa se reclasificó los saldos de plantaciones de banano al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 como propiedades y equipos; los cuales en esas fechas se presentaron como activos biológicos y se median al costo menos la depreciación acumulada. Ver nota 5.

#### **2.16.2 Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento.**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por el Grupo se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan en la nota 15 a los estados financieros adjuntos.

#### **2.17 Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016**

La aplicación de las enmiendas que se detallan a continuación, no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de períodos que inicien <u>en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016

**2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas en el futuro podrían tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

**2.19 Estimaciones y juicios contables** - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

### 3. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Compañías relacionadas, nota 14	140,516	5,538,483
Otras	<u>22,597</u>	<u>17,421</u>
Total	<u>163,113</u>	<u>5,555,904</u>

### 4. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Banano	255,965	
Insumos agrícolas	72,648	68,384
Suministros y materiales	38,393	90,744
Provisión por obsolescencia	(14,784)	(6,757)
Total	<u>352,222</u>	<u>152,371</u>

Al 31 de diciembre del 2016, banano representa 41,906 cajas de banano ubicadas en puerto, las cuales fueron vendidas a su compañía relacionada Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. Ubesa en la primera semana de enero del 2017.

## 5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

		(Restablecidos)	
	31/12/16	31/12/15	01/01/15
Costo	17,134,800	19,286,758	19,196,035
Depreciación acumulada	(5,491,017)	(9,237,736)	(8,639,024)
Total	<u>11,643,783</u>	<u>10,049,022</u>	<u>10,557,011</u>
<i>Clasificación:</i>			
Terrenos	6,349,765	6,349,765	6,349,765
Plantaciones de banano	3,726,187	1,851,209	2,166,188
Estructuras	361,519	404,560	454,674
Sistema de riego y drenaje	812,436	979,545	1,153,642
Maquinarias y equipos	201,972	233,481	178,003
Cableado vial y aéreo	156,417	185,913	218,564
Vehículos y equipos de computación y comunicación	35,487	44,549	13,360
Construcción en curso	_____	_____	<u>22,815</u>
Total	<u>11,643,783</u>	<u>10,049,022</u>	<u>10,557,011</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Plantaciones de banano	Estructuras	Sistema de riego y drenaje	Maquinaria y equipos (en U.S. dólares) ...	Cableado vial y aéreo	Vehículos y equipos de computación y comunicación	Construcción en curso	Total
<b>Cambio:</b>									
Enero 1, 2015 (previamente reportados)	6,349,765	967,591	3,840,282	733,372	1,409,407	101,126	22,815	13,421,358	
Cambio de política, nota 15		\$,771,677							-5,771,677
Enero 1, 2015 (restablecidos)	6,349,765	967,591	3,840,282	733,372	1,409,407	101,126	22,815	19,196,035	
Adquisiciones									
Activaciones									
Bajas									
Diciembre 31, 2015	6,349,765	5,771,677	967,591	3,840,282	822,728	1,409,407	7,278  34,215 (17,311)	101,671 (124,486) —	108,949
Transferencia (1)									118,226
Adquisiciones									
Activaciones									
Bajas (2)									
Diciembre 31, 2016	6,349,765	3,726,187	974,691	3,758,712	830,256	1,368,622	126,567	17,134,800	

		Sistema de riego y drenaje	Maquinaria y equipos ... (en U.S. dólares) ...	Cableado vial y aéreo ...	Vehículos y Equipos de computación y comunicación	Total
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Enero 1, 2015 (previamente reportados)	(512,917)	(2,686,640)	(555,369)	(1,190,843)	(87,766)	(5,033,535)
Cambio de política, nota 15	(3,605,489)	—	—	—	—	(3,605,489)
Enero 1, 2015 (restablecidos)	(3,605,489)	{512,917}	{2,686,640}	{555,369}	{(1,190,843)}	(8,639,024)
Bajas			915		15,859	16,774
Otros			(2,792)			(2,792)
Depreciación	(314,979)	(50,114)	(174,097)	(32,001)	(32,651)	(8,852)
Diciembre 31, 2015	(3,920,468)	(563,031)	(2,860,737)	(589,247)	(1,223,494)	(80,759)
Transferencia (1)	3,254,138					3,254,138
Bajas (2)	967,543	81,570	40,785			1,089,898
Depreciación	(301,213)	(50,141)	(167,109)	(39,037)	(29,426)	(592,317)
Diciembre 31, 2016	(613,172)	(2,946,276)	(628,281)	(1,212,205)	(91,080)	(5,491,017)

- (1) Representa transferencias de plantaciones de banano, las cuales hasta el año 2015 se presentaban como activo biológico y debido a la aplicación de las modificaciones en las normas NIC 16 y NIC 41, detalladas en la nota 2.16.1, la Compañía utilizó el valor razonable de las plantaciones de banano y registró un ajuste por US\$2.5 millones, el cual fue determinado por un perito independiente utilizando como metodología de valuación el enfoque del costo.
- (2) Con posterioridad al trabajo realizado por el perito, la Administración de la Compañía aprobó el corte de plantaciones de banano de la Finca María José por US\$342,671, con el objetivo de iniciar el proyecto de renovación del área donde se encontraban estas plantaciones.

## 6. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2016, representa 351,464 racimos de banano en desarrollo, los cuales estarán listos para ser cosechados en un periodo de 1 a 13 semanas. El valor razonable del activo biológico fue determinado utilizando un enfoque de mercado, en el cual se utilizaron los siguientes datos de entrada:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
# de racimos en crecimiento	351,464	367,674	342,573
# de cajas/racimos	455,042	481,666	466,516
USD por caja de 22XU	6.08	6.08	6.04

### Determinación – Valor razonable Cajas/racimo en desarrollo:

Venta	2,766,657	2,928,531	2,820,295
Costos para completar la venta	(1,762,811)	(1,868,276)	(1,743,907)
<b>Valor razonable</b>	<u>1,003,846</u>	<u>1,060,255</u>	<u>1,076,388</u>

Los movimientos del activo biológico fueron como sigue:

	Año terminado			
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Saldos al comienzo del año		1,060,255	1,076,388	
Cambios medición de activo biológico		(56,409)	(16,133)	<u>1,076,388</u>
Saldos al final del año		<u>1,003,846</u>	<u>1,060,255</u>	<u>1,076,388</u>

## 7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Compañías relacionadas, nota 14	5,391,903	11,600,777
Proveedores	192,010	145,199
Otras	143	185
<b>Total</b>	<u>5,584,056</u>	<u>11,746,161</u>

Al 31 de diciembre del 2016, proveedores incluye principalmente facturas por contratación de labores de campo y compra de insumos agrícolas, los cuales tienen vencimiento promedio de 30 días.

## 8. IMPUESTOS

**8.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuestos:</i>		
<i>Corriente:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>282,775</u>	<u>401,150</u>
<i>No corriente:</i>		
Notas de crédito	<u>17,828</u>	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de IVA	13,082	18,163
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6,619	9,062
Impuesto a la salida de divisas - ISO	91	132
Total	<u>19,792</u>	<u>27,357</u>

**8.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados**

A partir del año 2015, de acuerdo con disposiciones legales, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano están sujetos al impuesto a la renta único con porcentajes que oscilan entre el 1% y 2%, en función del volumen semanal de cajas vendidas. La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas de banano, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la producción y cultivo de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. El impuesto a la renta único se declara y cancela mensualmente.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía canceló y registró en resultados del año US\$212,879 (US\$205,225 año 2015) de impuesto a la renta único de la actividad bananera.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para revisión de las autoridades tributarias desde el año 2014 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

**8.3 Precios de transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de

Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

## 9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente beneficios sociales por US\$520,594 y participación a trabajadores por US\$25,366; los cuales serán cancelados durante el año 2017.

## 10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	(Restablecidos)		
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Jubilación patronal	1,184,492	880,871	790,165
Bonificación por desahucio	<u>307,622</u>	<u>259,969</u>	<u>180,034</u>
Total	<u>1,492,114</u>	<u>1,140,840</u>	<u>970,199</u>

**10.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**10.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en un 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$123,254 (aumentaría por US\$135,026).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$135,900 (disminuiría por US\$125,136).

Si la esperanza de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$42,807 (disminuiría en US\$43,220).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2016, 2015 y 2014, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 4.14%, 4.36% y 4.06% para la tasa de descuento y el 3% para la tasa esperada de incremento salarial, respectivamente.

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**11.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**11.1.1 Riesgo en la tasa de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no mantiene pasivos financieros que generen intereses.

**11.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito principalmente con partes relacionadas por venta de banano, las cuales de acuerdo con disposiciones legales, deben ser canceladas en un plazo máximo de 8 días, por lo cual la Administración considera que el riesgo crediticio está mitigado por tal circunstancia.

**11.1.3 Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

**11.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

**11.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue.

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<b><u>Activos financieros:</u></b>		
Efectivo y bancos	242,921	68,802
Otros activos financieros	109,575	64,367
Cuentas por cobrar	<u>163,113</u>	<u>5,555,904</u>
Total	<u>515,609</u>	<u>5,689,073</u>
<b><u>Pasivos financieros:</u></b>		
Cuentas por pagar	<u>5,584,056</u>	<u>11,746,161</u>

## 12. PATRIMONIO

**12.1 Capital social** - Al 31 de diciembre del 2015, el capital autorizado consiste en 1,600 acciones de valor nominal unitario de US\$1. El capital suscrito y pagado está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal unitario de US\$1.

**12.2 Reserva legal** - Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**12.3 Resultados acumulados** - Un resumen es como sigue:

	<u>(Restablecidos.)</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Resultados acumulados – distribuibles (1)		3,148,509	371,377	1,924,370
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		3,012,412	3,339,818	
Otras pérdidas por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		<u>(110,829)</u>	<u>(39,343)</u>	<u>(105,612)</u>
Total		<u>6,050,092</u>	<u>3,671,852</u>	<u>5,158,576</u>

(1) Incluye principalmente el efecto por revaluación de plantaciones de banano por US\$2.5 millones, nota 5.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Mediante acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 18 de julio del 2016, se aprobó la compensación de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y pérdidas acumuladas por US\$327,406.

**13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de venta	10,606,918	10,607,569
Gastos de administración	<u>1,592,177</u>	<u>1,280,692</u>
Total	<u>12,199,095</u>	<u>11,888,261</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	31/12/16	31/12/15
Sueldos y salarios	3,738,277	3,435,150	
Fertilizantes y fungicidas	2,126,375	2,537,244	
Beneficios a empleados	2,433,186	2,224,308	
Servicios de fumigación y seguridad	819,316	1,107,218	
Transporte	986,928	880,205	
Depreciación, nota 5	597,317	612,694	
Baja de plantaciones de banano, nota 5	342,671	1,452	
Suministros y materiales	256,344	242,489	
Mantenimiento y reparaciones	275,502	228,211	
Combustibles y lubricantes	223,797	143,902	
Pérdida medición de activo biológico, nota 6	56,409	16,133	
Impuestos y contribuciones	55,396	116,473	
Impuesto al valor agregado no utilizado	47,015	76,401	
Honorarios profesionales	40,165	68,119	
Otros	<u>200,397</u>	<u>198,262</u>	
Total	<u>12,199,095</u>	<u>11,888,261</u>	

**Beneficios a empleados** – Un detalle es como sigue:

	Año terminado	31/12/16	31/12/15
Beneficios sociales	797,064	726,990	
Aportes al IESS y fondo de reserva	785,076	694,355	
Alimentación	225,303	214,745	
Beneficios definidos	301,308	240,628	
Participación a trabajadores	25,366		
Otros	<u>299,069</u>	<u>347,590</u>	
Total	<u>2,433,186</u>	<u>2,224,308</u>	

#### 14. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	31/12/16	31/12/15
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
<i>Locales:</i>		
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA (1)	140,516	5,537,683
<i>Exterior:</i>		
Banaplus Purchase Company	<u>                </u>	<u>      800      </u>
Total	<u>140,516</u>	<u>5,538,483</u>

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
<i>Exterior:</i>		
Dole Fresh Fruit Int. Ltd. (1)	5,248,178	11,298,902
Dole Purchase Company	1,808	2,641
<i>Loca/es:</i>		
Logistica Bananera S. A. LOGBAN	105,988	261,539
Industrial y Comercial Trilex C. A.	35,929	37,290
Otras	<u>                </u>	<u>405</u>
Total	5,391,903	11,600,777

- (1) En agosto del 2016, se suscribió un convenio de cesión de derechos y compensación de créditos entre Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, Dole Fresh Fruit Int. Ltd. y Megabanana S. A., mediante el cual Megabanana cede a favor de Dole Fresh Fruit todos los derechos de cobro que poseía con UBESA por US\$5.5 millones y posteriormente, este importe se compensó con las obligaciones que mantenía con Dole Fresh Fruit.

Al 31 de diciembre del 2016:

- El saldo por cobrar a Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, representa saldos de facturas por venta de cajas de banano.
- El saldo por pagar a Dole Fresh Fruit Int. Ltd., representa importes recibidos para financiar la adquisición de las fincas María José y Banaloli.
- Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

Un detalle de las principales transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<b><u>Ventas de banano</u></b>			
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	12,278,947	10,439,112	
<b><u>Compra de insumos y materiales</u></b>			
Logistica Bananera S. A. LOGBAN	1,530,937	1,574,826	
Dole Purchasing Company	26,869	32,090	

## **15. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS**

### **Cambios en políticas contables**

**NIC 16 y NIC 41** ~ Tal como se explica con más detalle en la nota 2.16.1, la Compañía reclasificó los saldos de plantaciones de banano como propiedades y equipos para efectos de presentar la información comparativa.

**NIC 41** - Adicionalmente, producto del cambio indicado en el párrafo anterior la Compañía procedió a medir el activo biológico al valor razonable menos los costos de cosecha, empaque y gastos de traslado hasta el punto de venta, determinando los efectos de esta medición en los estados financieros al 1 de enero del 2015 y 31 de diciembre del 2015.

**NIC 19** - La Compañía reconoció los efectos de la aplicación de esta enmienda, la cual entró en vigencia a partir del año 2016 y corresponde al cambio de la tasa de descuento utilizada para el cálculo de obligaciones por beneficios definidos.

En razón de las situaciones descritas precedentemente, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros respecto a los saldos previamente reportados con corte al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento sobre los saldos de las cuentas y transacciones previamente reportados:

	<u>31/12/15</u>		<u>01/01/15</u>	
	Reportado previamente	Restablecido	Reportado previamente	Restablecido
<b><u>Estado de situación financiera:</u></b>				
Activos Biológicos:				
Racimos en proceso (1)		1,060,255		1,076,388
Plantaciones de banano (2)	1,851,209		2,166,188	
Propiedades y equipos (2)	8,197,813	10,049,022	8,390,823	10,557,011
Obligaciones por beneficios definidos (3)	848,319	1,140,840	655,641	970,199
Resultados acumulados	2,904,118	3,671,852	4,396,746	5,158,576
Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.				
		<u>31/12/15</u>		
Resultado integral reportado previamente			(1,492,628)	
Pérdida medición de Activo Biológico (1)			(16,133)	
Ajuste por enmienda a la NIC 19; tasa de descuento:				
Incremento en el gasto por beneficio definido (3)			(46,914)	
Incremento en las ganancias actuariales			<u>68,951</u>	
Subtotal			22,037	
Resultado integral de acuerdo a NIIF			<u>(1,486,724)</u>	
(1) Representa ajuste por medición a su valor razonable menos los costos de venta de activo biológico de acuerdo con NIC 41; aplicando un enfoque de mercado.				
(2) Representa reclasificación de saldos por aplicación de la enmienda a la NIC 16 relacionado con la inclusión de las plantas productoras (Plantaciones de banano) como propiedades y equipos.				

(3) Representa ajuste por aplicación de la enmienda a la NIC 19 relacionado con cambios en la determinación de la tasa de descuento por US\$292,521 y US\$314,558 respectivamente.

#### **16. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía posee varios juicios laborales interpuestos en su contra por una cuantía máxima de US\$104,288; los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales. De acuerdo con el criterio de la Administración y de los asesores legales, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el resultado podría ser favorable, debido a que los fallos en primera instancia han sido a favor de la Compañía; por tal motivo no se ha constituido una provisión para cubrir eventuales pérdidas que pudiera surgir de estos casos. Debido a la naturaleza de los juicios, no es posible estimar una fecha de resolución.

#### **17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y junio 19 del 2017 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 19 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---

